



Hacia una nueva arquitectura financiera

Mayte Ledo

BBVA Research

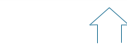
25 Jornadas de Alicante sobre
Economía Española

11 de noviembre de 2010

Introducción

Reforma regulatoria: oportunidad de crear una nueva arquitectura financiera con dos objetivos

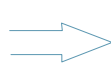
Minimizar la posibilidad de una crisis
(y evitar tener que rescatar entidades, lo que genera riesgo moral)



Dos tipos de medidas para garantizar estabilidad financiera



Reducir el coste de la crisis (gestión de crisis)

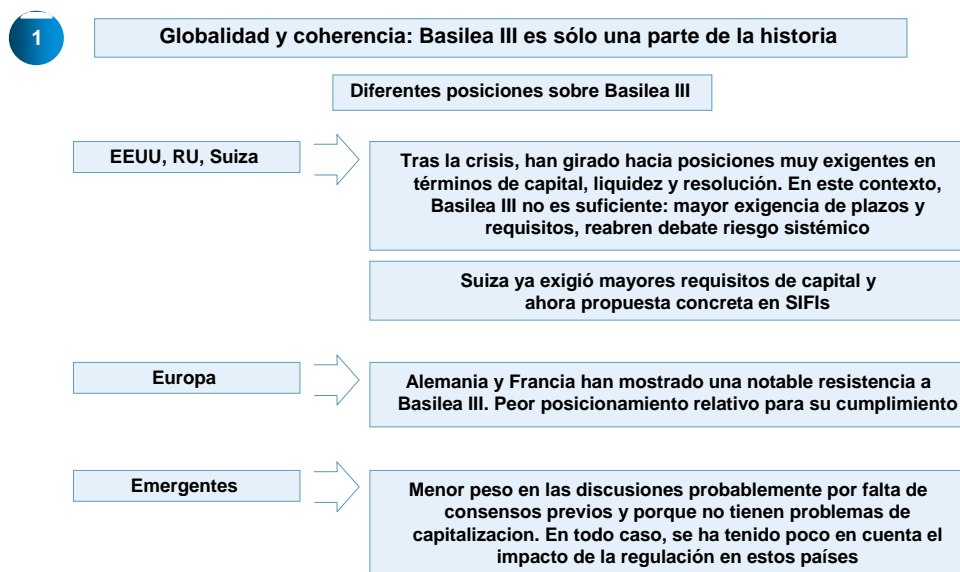


Todo ello garantizando una adecuada provisión de financiación

La nueva regulación financiera

- 1 Globalidad y coherencia: Basilea III es sólo una parte de la historia
- 2 Mayor papel de la supervisión: ¿cómo romper el dilema del prisionero?
- 3 Tratamiento adecuado del riesgo sistémico
- 4 Incorporar una dimensión macroprudencial
- 5 La disciplina del mercado, clave para recuperar la confianza
- 6 Mayor atención a las necesidades de países emergentes

La nueva regulación financiera



La nueva regulación financiera

1

Basilea III es sólo una parte de la historia

Global

EEUU

EUROPA

Minimizar la posibilidad de una crisis (y evitar tener que rescatar entidades, lo que genera riesgo moral)

Dos tipos de medidas

Reducir el coste de la crisis (gestión de crisis)

Reforzar capital	Basilea III	Frank-Dodd Act	CRD IV (en proceso)
Reducir apalancamiento			Nuevas instituciones
Mejorar gestión de liquidez			
Supervisión macroprudencial	En proceso		Marco europeo de gestión de crisis
Riesgo sistémico	En proceso		
Supervisión microprudencial	Pendiente		
Aumentar la transparencia	En proceso		
Procesos de recuperación (living will)	Propuesta inicial del FSB	Marco europeo de gestión de crisis	
Cambios en la resolución	Propuesta actual		
Instrumentos de absorción de pérdidas			

La nueva regulación financiera

1

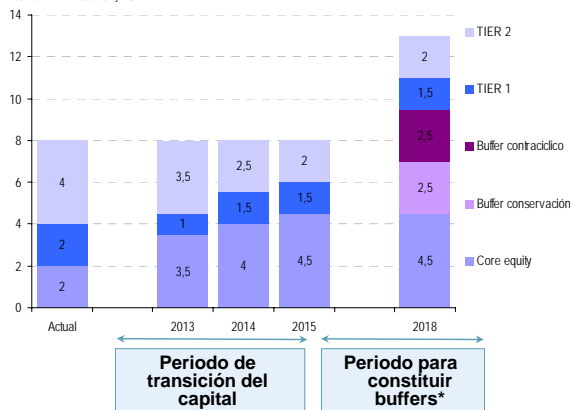
Globalidad y coherencia: Basilea III es sólo una parte de la historia

Capital

- Aumenta la exigencia de capital, pero sin llegar a los escenarios más adversos
- Aumento de la calidad del capital
- Se definen etapas para conseguir los nuevos ratios

Nuevos ratios de capital y su transición.

Fuente: BBVA Research y FSB

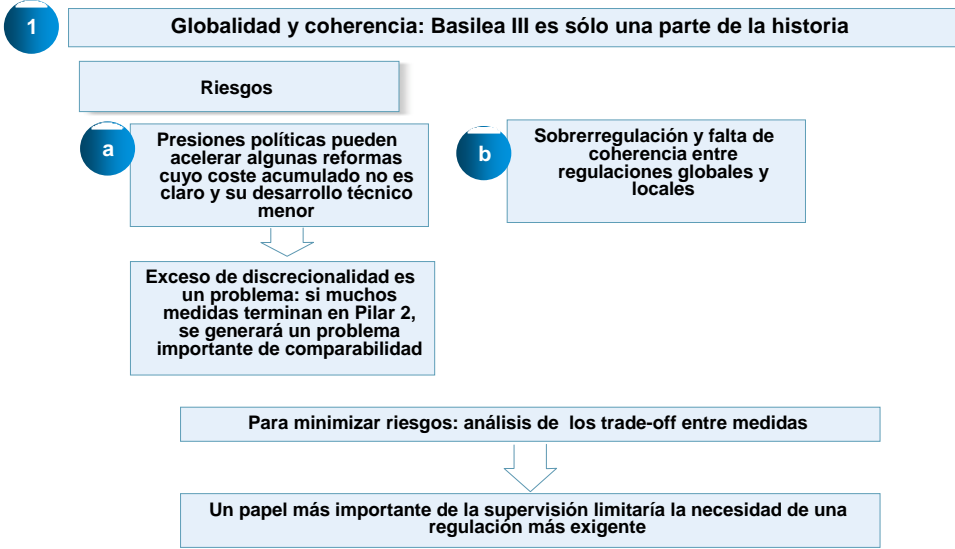


Incertidumbres pendientes

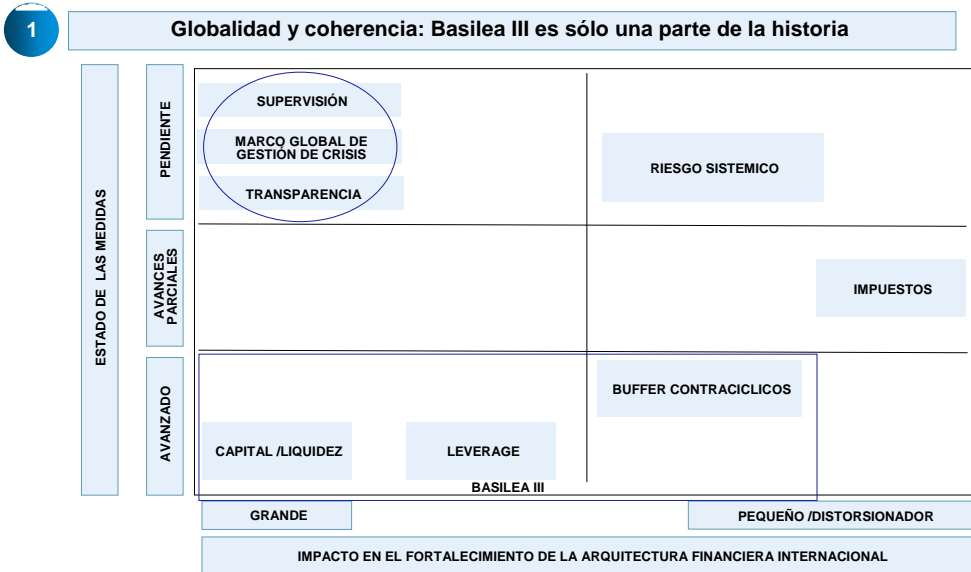
- **Período de transición:** Se evita que el capital se acumule al final del periodo transitorio, pero el riesgo es que las entidades adelanten adelantar la acumulación de capital: encarecimiento del capital para todos?

- **Buffers:** Los buffers deben diferenciarse del capital y no ser considerados como nuevos mínimos

La nueva regulación financiera



La nueva regulación financiera



La nueva regulación financiera

2

Mayor papel de la supervisión: ¿cómo romper el dilema del prisionero?

Reguladores y supervisores

Están convencidos de sus dificultades para supervisar instituciones en profundidad



Dilema del prisionero



Instituciones financieras

Han logrado convencer al regulador de su complejidad

	SUPERVISOR	CAPACIDAD DE SUPERVISAR	NO CAPACIDAD DE SUPERVISAR / NO ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD
INSTITUCIONES			
NO DEMASIADO COMPLEJA PARA SER SUPERVISADA			
DEMASIADO COMPLEJA PARA SER SUPERVISADA			SITUACIÓN ACTUAL



Como consecuencia, no se pone el énfasis en supervisión y sí en capital y liquidez

De igual forma se hace énfasis erróneamente en las grandes instituciones y **riesgo sistémico**

La nueva regulación financiera

2

Mayor papel de la supervisión: ¿cómo romper el dilema del prisionero?

Algunas claves

Análisis de las mejores prácticas en supervisión

Supervisión intrusiva y de calidad

Profesionalización de los supervisores

Supervisión de las entidades en base consolidada.

Reforzamiento de las instituciones:
Agencias supervisoras Europeas, simplificación en EEUU

La nueva regulación financiera

3

Tratamiento adecuado del riesgo sistémico

UNA DEFINICIÓN DE RIESGO SISTÉMICO:

“El riesgo de una disrupción de los servicios que es causada por los problemas de todo o partes del sistema financiero y que tiene el potencial de generar serias consecuencias negativas para la economía real” (FSB)

Es necesario abordar el tema adecuadamente: el tamaño no es en absoluto el factor más importante en la determinación del riesgo sistémico



Durante la crisis, se vió como entidades de tamaño medio tuvieron un impacto negativo extraordinario en el sistema.

La nueva regulación financiera

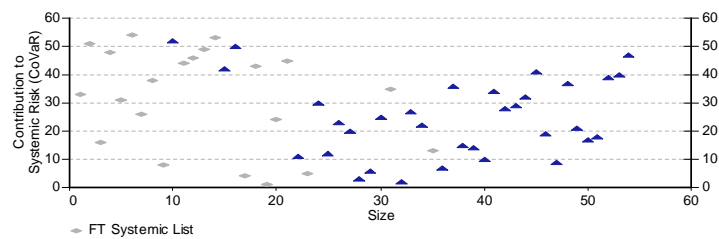
3

Tratamiento adecuado del riesgo sistémico

El tamaño no representa una diferencia en la aportación de las entidades al riesgo

Contribución al riesgo del sistema de distintas entidades y tamaño

Fuente: BBVA Research y Universidad de Navarra



La nueva regulación financiera

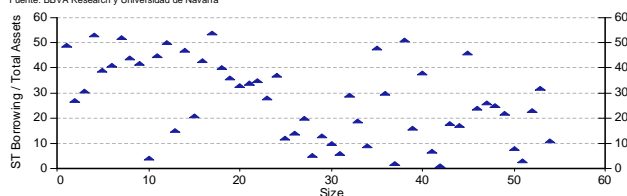
3

Tratamiento adecuado del riesgo sistémico

Sí son importantes otras variables como el apalancamiento o el maturity mismatch, ambas no muy correlacionadas con tamaño

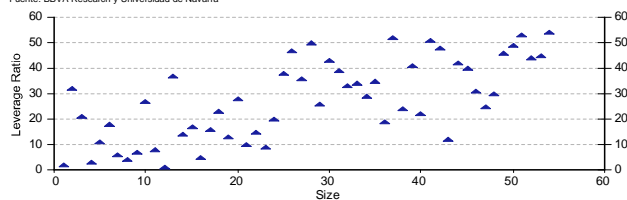
Maturity mismatch y tamaño

Fuente: BBVA Research y Universidad de Navarra



Apalancamiento y tamaño

Fuente: BBVA Research y Universidad de Navarra



La nueva regulación financiera

3

Tratamiento adecuado del riesgo sistémico

Elaborar listas cerradas de entidades eleva el “riesgo moral”: estas entidades serán “too-big-to-fail”

Lista de entidades “internacionalmente activas” publicada por el Financial Times: ¿ entidades sistémicas?

RBS	ING Group	UniCredit	Morgan Stanley
Barclays	Citigroup	Credit Suisse	Standard Chartered
Deutsche Bank	Royal Bank of Canada	Intesa Sanpaolo	Mitsubishi
BNP Paribas	Bank of America ML	Goldman Sachs	Mizhuo Group
HSBC	Société Générale	BBVA	Sumimoto
JP Morgan Chase	Santander	UBS	Nomura



Más que una lista de entidades predeterminadas, debería haber un continuo de entidades con niveles distintos de riesgo sistémico

La nueva regulación financiera

3

Tratamiento adecuado del riesgo sistémico

SUIZA, EL PRIMERO EN MOVER, PERO CON MUCHAS PECULIARIDADES....

Lista cerrada

Se aplica solo a UBS & Credit Suisse
(que son 6 veces el PIB de Suiza)

Importancia del tamaño

Los criterios centrales de clasificación son tamaño y concentración, aunque se tiene en cuenta interconectividad y falta de sustituibilidad

Nivel de capital

19% del total del activo: 10% de common equity y 9% de CoCos.
Partían ya de un 16% de capital y un 5% de ratio de apalancamiento



¿Hay mercado para los CoCos?

La nueva regulación financiera

3

Tratamiento adecuado del riesgo sistémico

Deberían considerarse una serie de mitigantes del riesgo sistémico

Calidad de supervisión

Capacidad de resolución /recuperación

Gobierno corporativo

Modelos de negocio

Necesidad de identificar 'best practices'

Calidad de 'living wills'

¿Capacidad de absorber pérdidas?

Beneficios del modelo de filiales

El mismo tratamiento a todas las entidades crea los incentivos inadecuados

La nueva regulación financiera

3

Tratamiento adecuado del riesgo sistémico

Deberían considerarse una serie de mitigantes del riesgo sistémico

Beneficios del modelo de filiales

Orientación de medio plazo en la gestión bancaria

Pools de liquidez son una garantía ante la reversión súbita de las condiciones de liquidez

Permite una adecuada valoración de los riesgos inherentes a la actividad financiera, limitando el riesgo de burbujas de crédito

Facilita la transparencia, anclando expectativas y contribuyendo a reducir primas de riesgo

Genera cortafuegos naturales en caso de crisis

Desarrollo mercados locales de financiación

Estas ventajas superan a los beneficios supuestamente asociados a un modelo centralizado (más oportunidades de inversión, reducción de costes)

No hay ninguna evidencia de que este tipo de modelos tengan efectos más negativos sobre el mercado único de servicios financieros que los modelos centralizados

La nueva regulación financiera

3

Tratamiento adecuado del riesgo sistémico

La definición y tratamiento de sistémicas requiere tiempo

Implica definir un continuo de entidades y una buena definición y objetivación de los mitigantes que faciliten la generación de los incentivos adecuados

Márgenes para la discrecionalidad deben ser evitados

La nueva regulación financiera

4

Incorporar una dimensión macroprudencial

Definición

Calibración global de los riesgos del sistema que dependen del comportamiento colectivo de las instituciones

Dos dimensiones

Temporal (prociclicidad)

Entre sectores (interconexión)

Escasas experiencias

Economías maduras: provisiones genéricas (España)

Economías emergentes: distintas medidas (Asia)

La nueva regulación financiera

4

Incorporar una dimensión macroprudencial

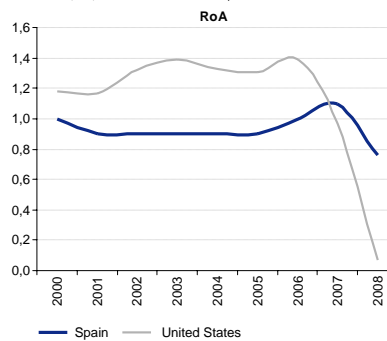
Economías maduras: provisiones genéricas (España)

En España se crearon las provisiones genéricas, que han tenido dos objetivos:

A: Generar un buffer contracíclico: en este sentido ha sido exitoso, ya que permitió suavizar resultados

Rentabilidad bancaria

Fuente: BBVA, IMF, Federal Reserve and Bank of Spain



La nueva regulación financiera

4

Incorporar una dimensión macroprudencial

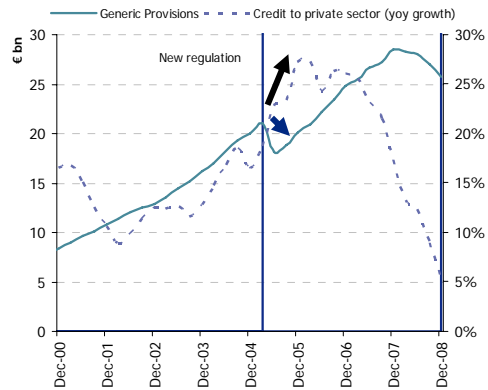
B: enfriar el boom de crédito: aquí la efectividad es más dudosa

En cualquier caso, es difícil de analizar: el boom de crédito tiene lugar en un periodo de fuerte competencia por las entidades y muy bajos tipos de interés en términos históricos

Sin embargo, en 2004 se cambiaron las provisiones genéricas, en el sentido de suavizarlas (por presiones internacionales) y este cambio si vino acompañado de un aumento del boom de crédito

España: provisiones genéricas

Fuente: BBVA Research y Banco de España



La nueva regulación financiera

4

Incorporar una dimensión macroprudencial

Sin embargo, consideraciones contables se anteponen a las prudenciales. De esta forma, las provisiones genéricas no se han impuesto: el énfasis en fair value de la contabilidad hace difícil incluir una medida basada en "pérdida esperada"

Lo que si se ha incluido es un buffer contracíclico, que es un paso importante aunque aún tiene que avanzar en su diseño.

Se acumula basándose en crédito /PIB, que no es un buen indicador para desacumular el buffer

No tiene en cuenta la situación de emergentes, que están en proceso de bancarización y no de desapalancamiento como las economías desarrolladas

Deben evitarse márgenes de discrecionalidad

La nueva regulación financiera

4

Incorporar una dimensión macroprudencial

Economías emergentes: experiencia asiática

Macroprudential instruments cited by CGFS survey respondents			
Type of instrument	Examples	Economies that have used the instrument	
		Advanced	EME
Measures targeting credit growth			
Limits calibrated to borrower risk characteristics	LTV caps, DTI limits, foreign currency lending limits	2	9
Absolute limits	Aggregate or sectoral credit growth ceilings, limits on exposures by instrument		4
Measures targeting size and composition of bank balance sheets			
<i>Measures to limit interconnectedness</i>			
Limits on leverage	Size-dependent leverage limits or asset risk weights, capital surcharges for systemically important institutions	2	2
Financial system concentration limits	Limits on interbank exposures	1	2
<i>Measures to limit procyclicality</i>			
Capital	Time-varying capital requirements, restrictions on profit distribution	1	1
Provisioning	Countercyclical/dynamic provisioning	1	5
<i>Measures to address specific financial risks</i>			
Liquidity risk	Loan-to-deposit limits, core funding ratios, reserve requirements	1	8
Currency risk	Limits on open currency positions or on derivatives transactions		8

Países asiáticos participantes:

- China
- Hong Kong
- India
- Japón
- Corea
- Malasia
- Filipinas
- Tailandia



Es importante tener en cuenta esta supervisión macroprudencial llevada a cabo en Asia, pero su eficacia en sistemas financieros más sofisticados será más limitada

La nueva regulación financiera

5

La disciplina del mercado, clave para recuperar la confianza

Uno de los retos del sector financiero es recuperar la confianza

Recuperar la disciplina de mercados es clave hacia delante. De esta forma es posible una adecuada diferenciación

Para ello, es clave la transparencia

Un ejemplo claro ha sido el comportamiento de los mercados tras el stress-test Europeo

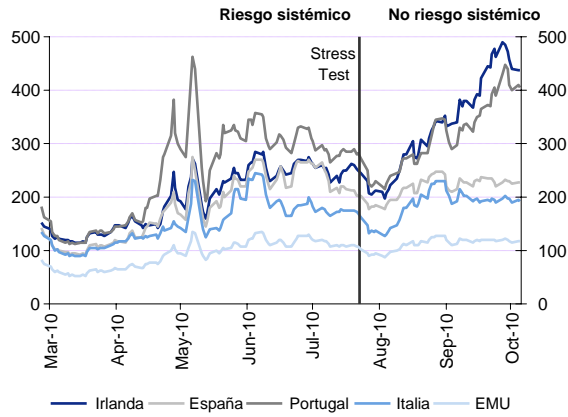
La nueva regulación financiera

5

La disciplina del mercado, clave para recuperar la confianza

CDS soberanos de los países europeos

Fuente: BBVA Research and Datastream



La nueva regulación financiera

5

La disciplina del mercado, clave para recuperar la confianza

¿Por qué pudo España diferenciarse de otros soberanos?

Factores clave	Europa	España
Escenario macroeconómico riguroso	✓	✓ ✓
Adecuado traslado del escenario a los márgenes	✗	✓
Cobertura y reconocimiento de pérdidas	✗	✓
Diferenciación entre entidades	✗	✓
Volumen de pérdidas	✗	✓
Capacidad de recapitalización	✓	✓

La nueva regulación financiera

5

La disciplina del mercado, clave para recuperar la confianza

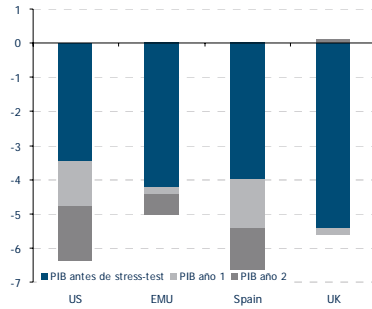
¿Por qué pudo España diferenciarse de otros soberanos?

Escenario macroeconómico riguroso

- La caída del PIB en España es muy importante, y se plantea un descenso muy significativo de los precios de la vivienda (40%) y diferencial respecto a otros países

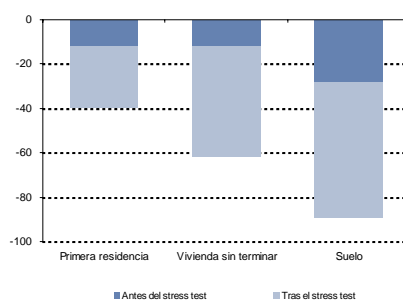
PIB: descenso antes del stress-test y caída adicional en el escenario más adverso

Fuente: CEBS y BBVA Research



Sector inmobiliario: supuestos de descensos de precios

Fuente: BBVA Research y Banco de España



La nueva regulación financiera

5

La disciplina del mercado, clave para recuperar la confianza

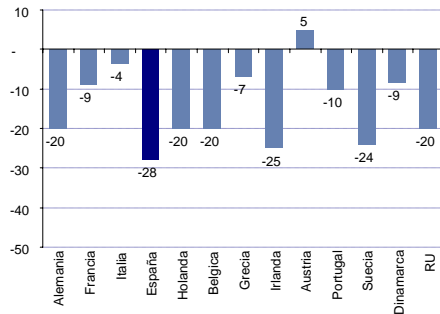
¿Por qué pudo España diferenciarse de otros soberanos?

Escenario macroeconómico riguroso

- La caída adicional de los precios de la vivienda es significativa para España, algo que no se plantea en informes previos de otros organismos.

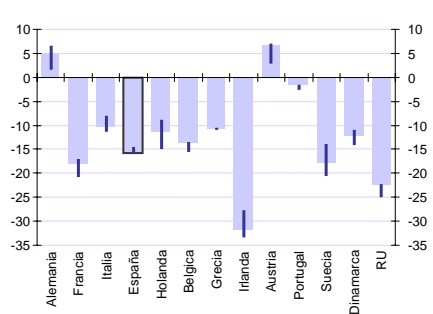
Precios de la vivienda: descenso acumulado en 2010-11 en el escenario adverso

Fuente: CEBS



Ajuste estimado del precio de la vivienda

Fuente: FMI abril 2008



La nueva regulación financiera

5

La disciplina del mercado, clave para recuperar la confianza

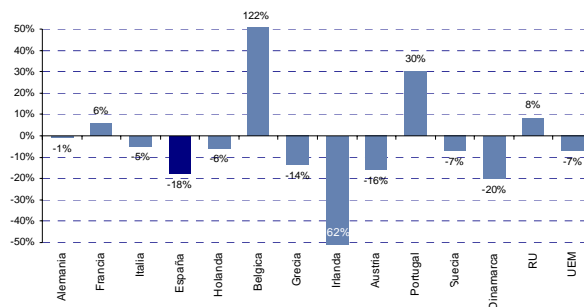
¿Por qué pudo España diferenciarse de otros soberanos?

Adecuado traslado del escenario a los márgenes

- La estimación de márgenes presenta elevada discrecionalidad y fuertes diferencias entre países. En España, se hacen supuestos razonables de descenso del margen

Márgenes: cambio medio anual entre 2010-11 y 2009

Fuente: CEBS y BBVA Research



La nueva regulación financiera

5

La disciplina del mercado, clave para recuperar la confianza

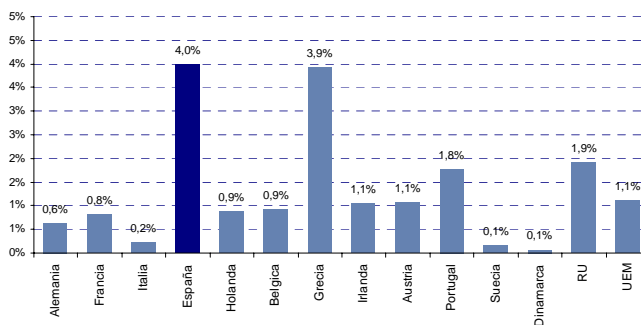
¿Por qué pudo España diferenciarse de otros soberanos?

Cobertura y reconocimiento de pérdidas

- En España la cobertura del stress test es más amplia – el 100% del sistema – y se han transparentado en mayor medida las pérdidas

Pérdidas netas en el ejercicio de stress-test. En porcentaje de los activos bancarios

Fuente: CEBS, Tesoro de EEUU y BBVA Research



La nueva regulación financiera

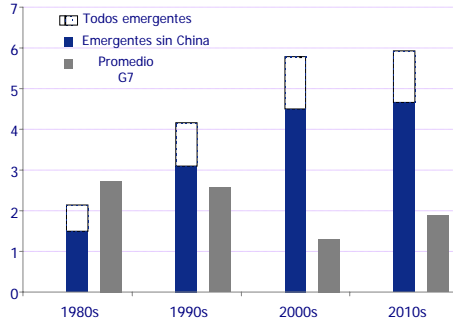
6

Mayor atención a las necesidades de países emergentes

- Los países emergentes van a tener un crecimiento diferencial positivo en los próximos años, aumentando su peso en PIB. Además van a aumentar su grado de bancarización.

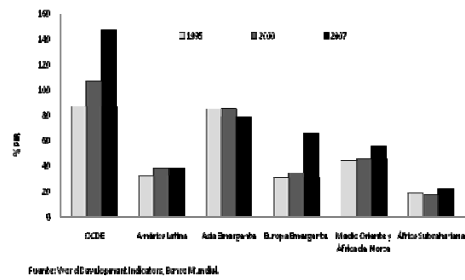
PIB ajustado por ppp: tasa de crecimiento

Fuente: BBVA Research and IMF



Note: 45 Emerging Markets- Argentina, Bahrain, Bangladesh, Brazil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Czech Rep., Egypt, Estonia, Hungary, India, Indonesia, Iran, Jordan, Korea, Kuwait, Latvia, Lithuania, Malaysia, Mauritius, Mexico, Morocco, Nigeria, Oman, Pakistan, Peru, Philippines, Poland, Qatar, Romania, Russia, Slovak Rep., South Africa, Sri Lanka, Sudan, Taiwan, Thailand, Tunisia, Turkey, Ukraine, UAE, Venezuela, Vietnam.

Crédito bancario al sector privado (% del PIB)



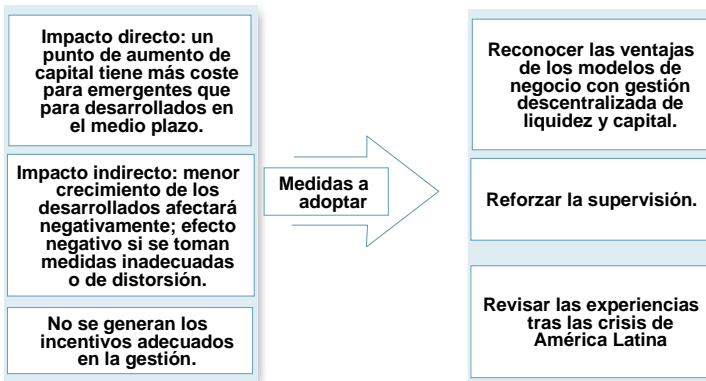
Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.

La nueva regulación financiera

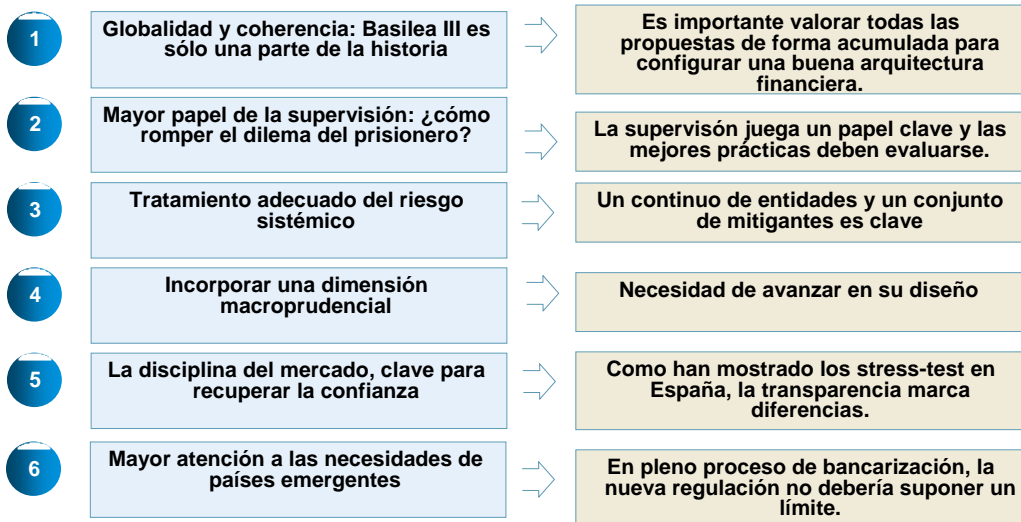
6

Mayor atención a las necesidades de países emergentes

- Dados los altos niveles de capitalización, los países emergentes asumen un bajo coste de la reforma regulatoria: visión estática y contable, frente a una visión dinámica y de largo plazo.



Conclusiones: nueva regulación



Conclusiones: impacto en la banca

- 1** Procesos de consolidación bancaria en economías maduras y riesgo de desviación de actividad fuera del sector bancario.
- 2** Énfasis en la eficiencia
- 3** Modelos de banca universal y menos complejos. Nueva visión del cliente.
- 4** Menor apalancamiento y mayor competencia por la captación de financiación estable
- 5** Énfasis en la gestión hacia el medio plazo y la gestión de riesgos
- 6** Reforzamiento del corporate governance y de los principios de gestión
- 7** Diversificación del negocio hacia economías con mayor crecimiento.

BBVA Research



Hacia una nueva arquitectura financiera

Mayte Ledo

BBVA Research

25 Jornadas de Alicante sobre
Economía Española

11 de noviembre de 2010

BBVA